

# BOLETIN OFICIAL

## de Mallorca.

NÚMERO

68

### Artículo de oficio.

SUBDELEGACION GENERAL DE POLICIA DE LAS ISLAS BALEARES.

*Circular á los Bailes Reales de los pueblos de esta isla como encargados de Policia.*

Dispondrá V. que se averigüe si en el distrito de la Bailía de su cargo existen los soldados desertores del Regimiento infantería de Soria que se espresan en las medias filiaciones que á continuacion se insertan; y en el caso de ser habido alguno de ellos procederá V. á su captura, dándome aviso inmediatamente.

CAPITANIA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

*Regimiento infantería de Soria 9.º de linea.—Primer batallon.—Compañía de granaderos.*

Media filiacion del soldado José Marques, hijo de Julian y de Mariana Sagrera, natural de Rabos, corregimiento de Figueras en Cataluña, vecindado en su pueblo con oficio herrero, su edad 18 años, su estado soltero, sus señales

pelo y cejas negro, ojos melados, color blanco, nariz regular, boca idem, barbilampiño.

Sostituto por el contingente de Cataluña en la quinta de 1831.

Desertó de la plaza de Palma en 6 de octubre de 1832.—Fué aprehendido en 9 de octubre de 1832.—Desertó por segunda vez en 10 de octubre de 1832.—Fué aprehendido en 4 de mayo de 1833.—Desertó por tercera vez de la plaza de Palma en 29 de julio de 1833.



*Regimiento infanteria de Soria 9.º de linea.—Segundo batallon.—Primera compañía.*

Media filiacion del soldado Buenaventura Prat, hijo de Juan y de María Mestre, natural de Armengola, corregimiento de Cervera en Cataluña, y avecindado en Igualada, con oficio tejedor, su edad cuando principió á servir 26 años: estado casado; pelo y cejas castaño, ojos pardos, color trigueño, nariz regular, barba poca, boca regular.

Como desertor procedente de la caja general de reemplazos de Cataluña de 1827, fué aprehendido en 8 de abril de 1833.—Desertó por segunda vez en 5 de agosto de 1833 de esta plaza hallándose franco de servicio.



*Regimiento infanteria de Soria 9.º de linea.—Primer batallon.—Segunda compañía.*

Media filiacion del soldado Francisco Lopez, hijo de Juan y de Sebastiana Torres, natural de Villanueva del Arzobispo, corregimiento de Baeza provincia de Jaen, avecindado en su pueblo, con oficio jornalero, de edad de 22 años, de estado soltero: sus señales estas. Pelo y cejas castaño claro, color trigueño, nariz regular, boca idem, barbilampiño.

Quinto por su pueblo, para el reemplazo del ejército en 2 de octubre de 1831.—Desertó de la plaza de Palma en 27 de julio de 1833, habiéndose llevado varias prendas de vestuario.

Palma 20 de agosto de 1833.—Juan Antonio Monet.



NOTICIA de las personas que vinieron á esta capital á celebrar las funciones de la Jura de la Serenísima Señora Princesa Doña MARIA ISABEL LUISA. (Continuacion.)

<u>Pueblos.</u>	<u>Hombres.</u>	<u>Mugeres.</u>
Felanitx. . . . .	718	557
Inca. . . . .	452	461
Lloseta. . . . .	51	57
Llumayor. . . . .	1503	1705
Manacor. . . . .	307	194
Montuiri. . . . .	362	270
Muro. . . . .	129	65
Petra. . . . .	39	10
Pollensa. . . . .	218	190
Porreras. . . . .	321	294
La Pnecbla. . . . .	40	47
Puigpuñent. . . . .	395	317
San Juan. . . . .	35	58

(Se concluirá.)

### SOBRE LOS CAMINOS DE ESPAÑA Y DE LOS MEDIOS DE SU EJECUCION. (Continuacion.)

En España es menester tomar este punto desde el reinado de Carlos III, porque hasta entónces no hubo caminos, y desde aquel tiempo se dió principio á su construccion bajo un método sistemado, lo que no se habia hecho hasta entónces. El medio que se adoptó para cubrir los grandes gastos que debian hacerse, fue el destinar á ello todo el producto de la renta de correos despues de cubiertas sus cargas, y reunir bajo una misma mano los ramos de correos y caminos. Las consecuencias de aquella disposicion han sido construirse y conservarse todas las carreteras generales que estan abiertas, construirse muchos puentes, algunos de consideracion, y aun abrirse algunos caminos de travesía.

La sabiduría que encierra aquella disposicion no se descubre á primera vista, aunque las consecuencias lo manifiestan bastante. Para descubrirla es menester empezar por

conocer la impropiedad con que á los correos se les da la denominacion de renta real, por que este nombre conviene solo al producto de una contribucion que pagan los pueblos al gobierno para cumplir las grandes obligaciones del estado. A nadie le ha ocurrido nunca cuando saca una carta del correo que paga una contribucion con los siete cuartos que da por ella: paga un servicio que se le hace, lo mismo que cuando da un real á un mozo por llevar un recado de una casa á otra. Los correos son un servicio público, una via de comunicacion lo mismo que los caminos. Las comunicaciones se facilitan para tres objetos diferentes: para las personas, para las cosas, y para las ideas ó pensamientos. La comunicacion de los dos primeros objetos se facilita con los caminos: la comunicacion del tercero se facilita con los correos. No hay mas diferencia que los caminos son un servicio público muy oneroso para el estado, y los correos son un servicio muy productivo: por consecuencia, la reunion de la administracion y gobierno de estos dos servicios bajo una mano, para que auxiliándose el uno con el otro prosperen los dos á un tiempo, por mas que se diga fue una disposicion muy sabia.

Lo que se puede oponer á esto son unos principios que aun estan en teoria, porque el corto número de años que rigen en Francia no hacen esperiencia, necesitándose para esto que pase á lo menos medio siglo, en que aquella nacion pase por las diferentes vicisitudes que pasan todas. Ademas si se ha de juzgar por comparacion, en Inglaterra no se mezcla para nada la contribucion de los pobres con el fondo de las contribuciones generales. Por último, los hechos que suministra la esperiencia de lo pasado tienen mas fuerza que las razones. En España que haya habido guerras, escaseces, urgencias y apuros, las obras de caminos han seguido adelante, y se han conservado los que ya estaban hechos; y aun en épocas de apuros se han verificado obras de consideracion, de las que solo citaremos el puente de Navalcarnero, que se hizo mientras se sostenia una guerra contra los ingleses.

(Se continuará.)

PALMA: imprenta de GUASP, calle de Morey.